

René Valdiviezo S.

México 2018: La elección presidencial en los estados

México 2018: la elección presidencial en los estados

Instituto Nacional Electoral

Consejera Presidenta

Lcda. Guadalupe Taddei Zavala

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtro. Arturo Castillo Loza

Norma Irene De la Cruz Magaña

Dr. Uuc-kib Espadas Ancona

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Carla Astrid Humphrey Jordan

Mtra. Rita Bell López Vences

Mtro. Jorge Montaña Ventura

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva

Lcda. María Elena Cornejo Esparza

Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Jesús George Zamora

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Coordinador de la colección Estudios Electorales

Leonardo Valdés Zurita

México 2018: la elección presidencial en los estados

René Valdiviezo S.

Coordinador

Primera edición, 2023

D.R. © 2023 Instituto Nacional Electoral

Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur,
col. Arenal Tepepan, 14610, Ciudad de México

D.R. © 2023 Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.

Moctezuma núm. 34, col. La Noria, Alcaldía Xochimilco,
16030, Ciudad de México

ISBN impreso INE: 978-607-8870-40-0

ISBN impreso SOME: 978-607-99030-6-0

ISBN electrónico INE: 978-607-8870-41-7

ISBN electrónico SOME: 978-607-99030-7-7

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida ni transmitida de ninguna forma o por ningún medio sin el permiso previo, por escrito, de los sellos editores

El contenido es responsabilidad de las y los autores y no necesariamente representa el punto de vista del INE

Impreso en México/*Printed in Mexico*

René Valdiviezo S.

México 2018: la elección presidencial en los estados

Índice

Presentación

Martín Faz Mora.....	9
----------------------	---

Prólogo

Dieter Nohlen.....	13
--------------------	----

Introducción

René Valdiviezo Sandoval	19
--------------------------------	----

Capítulo 1

Elección presidencial de 2018 en Aguascalientes:
una variación de la hegemonía partidista

Andrés Reyes Rodríguez y Alejandro Solís Hernández.....	29
---	----

Capítulo 2

Elección presidencial de 2018 en Baja California.
Cambios en el escenario local

Ana Claudia Coutigno Ramírez y Víctor Alejandro Espinoza Valle.....	72
---	----

Capítulo 3

La elección presidencial de 2018 en Baja California Sur

José Antonio Beltrán Morales.....	111
-----------------------------------	-----

Capítulo 4

Campeche, 2018: la elección presidencial en el estado

Uuc-kib Espadas Ancona.....	131
-----------------------------	-----

Capítulo 5

Chiapas, 2018: la elección presidencial en el estado

Claudia Ramón Pérez.....	144
--------------------------	-----

Capítulo 6

El proceso electoral de 2018 en Chihuahua: recuento de un sufragio inédito

Cecilia Sarabia Ríos.....	181
---------------------------	-----

Capítulo 7

La elección presidencial de 2018 en la Ciudad de México

Javier Santiago Castillo y Sandra Yáñez Gómez	211
---	-----

Capítulo 8	
Coahuila de Zaragoza, 2018: la elección presidencial en el estado	
Avelino Hernández Corichi, Everardo Facio López	
y José Rodrigo Hernández Román	240
Capítulo 9	
La elección presidencial de 2018 en Colima	
Nirvana Fabiola Rosales Ochoa	270
Capítulo 10	
Durango: la elección presidencial de 2018	
José Melchor Velázquez Reyes	305
Capítulo 11	
Las elecciones presidenciales de 2018 en Guanajuato:	
la competencia en un espacio político de partido dominante opositor	
Luis Miguel Rionda Ramírez.....	323
Capítulo 12	
La elección de 2018 en Guerrero	
Gabino Solano Ramírez y Margarita Jiménez Badillo.....	362
Capítulo 13	
La elección presidencial de 2018 en Hidalgo: la quiebra partidaria	
Pablo Vargas González	393
Capítulo 14	
La elección presidencial de 2018 en Jalisco: el debilitamiento	
del bipartidismo y la irrupción de Morena y Movimiento Ciudadano	
en la competencia política	
Luis Fernando Sánchez Murillo.....	421
Capítulo 15	
Después del retorno: la elección presidencial de 2018	
en el Estado de México	
Javier Arzuaga Magnoni y Julio César Olvera García	450
Capítulo 16	
La elección presidencial de 2018 en Michoacán:	
cambios y permanencias en las preferencias electorales	
Sigfrido Macías Alemán.....	485

Capítulo 12

La elección de 2018 en Guerrero

Gabino Solano Ramírez*

Margarita Jiménez Badillo**

Introducción

Este capítulo tiene como propósito analizar las elecciones concurrentes de 2018 en el estado de Guerrero. En esta jornada electoral se eligieron, en el ámbito local, 80 presidencias municipales y 46 diputaciones para conformar la LXII Legislatura (2018-2021), de las cuales 28 fueron de mayoría relativa y 18 de representación proporcional; y en el ámbito federal la ciudadanía guerrerense votó por Presidencia de la República, tres senadurías y nueve diputaciones federales de mayoría relativa.

Como en todo el país, el escenario en el sistema político electoral guerrerense cambió con la presencia de Morena, un partido que pasó de una posición marginal en la elección local de 2015 a ser la primera fuerza electoral en el Poder Legislativo local. En tanto que los partidos mayoritarios tradicionales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución

* Correo electrónico: gabinosln@gmail.com

** Correo electrónico: margheritt@gmail.com

Democrática (PRD) fueron desplazados de importantes espacios de poder en la entidad. En la contienda electoral hubo una participación de 14 partidos políticos, de los cuales nueve cuentan con registro nacional, cinco con registro en la entidad y tres coaliciones electorales: 1) PRI-PVEM, Transformando Guerrero; 2) PAN-PRD-MC, Por Guerrero al Frente; y 3) Morena-PES, Juntos Haremos Historia. La coalición PRD-PAN registró candidaturas comunes en un distrito en Teloloapan y en Copala; PRD-MC, en Tlacoachistlahuaca.

Con relación a las candidaturas independientes en la entidad han sido participaciones aisladas, apenas siete se registraron para la elección municipal: tres para diputaciones federales, dos para el Senado de la República y dos para la Legislatura local. La elección de 2018 en Guerrero tuvo un padrón de 2,513,456 ciudadanas y ciudadanos registrados, y una Lista Nominal de Electores de 2,506,912 electores y electoras.

El contexto político local

Las elecciones generales de 2018 en Guerrero se realizaron en un contexto de pluralidad en la distribución del poder político, de constante alternancia en casi todos los puestos políticos en disputa, y un creciente número de partidos relevantes. El PRI ostentaba hasta antes de esta elección la mayoría de los poderes locales, estaba al frente del gobierno local, tenía la primera minoría legislativa y gobernaba 46% de los ayuntamientos. La mayor oposición se concentraba en el PRD, con un tercio de los asientos legislativos y una cuarta parte de las presidencias municipales. El mapa político partidista lo completaban el Partido Acción Nacional (PAN); el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el Partido del Trabajo (PT); Movimiento Ciudadano (MC); Nueva Alianza (PANAL), y Morena, quienes ocupaban espacios minoritarios, tanto en el Congreso como en los ayuntamientos. En suma, el control del Congreso y de los ayuntamientos¹ ha sido un escenario dominado por

1 Guerrero está dividido en 81 municipios, en 2018 hubo elecciones en 80, pues por primera vez en Ayutla se llevó a cabo un proceso electivo mediante sistemas normativos propios, es decir, por usos y costumbres.

dos partidos mayoritarios (PRI-PRD de 2002 a 2015 y Morena-PRI en 2018) y la presencia marginal de otros cuatro a cinco partidos minoritarios (PAN, PVEM, PT, MC, PANAL y partidos locales). Los partidos pequeños generalmente se mantienen en la competencia política mediante alianzas electorales con el PRD o el PRI.

La alternancia partidista en el gobierno estatal sucedió por primera vez en 2005 (ver gráfica 1), con el triunfo del PRD, partido que postuló a Zeferino Torreblanca Galindo, un dirigente empresarial registrado como candidato externo al partido; la segunda alternancia se registró en 2015, el PRI recuperó el gobierno local con Héctor Astudillo Flores; con el antecedente del mandato interrumpido del segundo gobierno del PRD que encabezó el expriista Ángel Aguirre Rivero, quien renunció al cargo en un intenso clima de violencia política, social y criminal, en especial por la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en septiembre de 2014.²

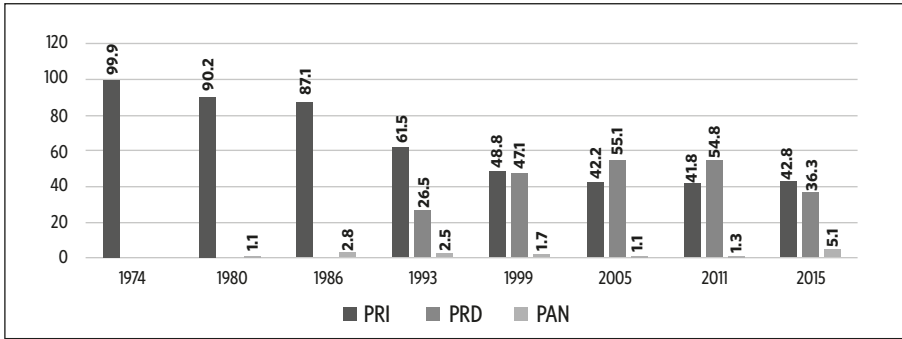
La competencia bipartidista ha estrechado la distancia entre los dos partidos relevantes en la entidad (ver gráfica 1), mientras que el PAN, “desde su origen y concurrencia electoral se mantiene en un letargo prolongado y apenas visible” (Jiménez, Solano y Mora, 2014: 119).

Una constante de la realidad política y social en Guerrero es la violencia. Este fenómeno ha sido una preocupación permanente por sus implicaciones para la gobernabilidad y la gobernanza de la entidad. La falta de respuesta efectiva a la violencia se asocia a la emergencia de conflictos, la corrupción e impunidad, en tanto no se reflejan acciones gubernamentales eficaces para contenerla.³

2 A Ángel Aguirre lo sustituyó el universitario Salvador Rogelio Ortega Martínez, quien tuvo la responsabilidad de garantizar la celebración de las elecciones de 2015.

3 Al medir la percepción ciudadana de vivir con inseguridad, resaltan Acapulco y Chilpancingo como los municipios con mayor vulnerabilidad social con 87.4 y 89.1%, respectivamente; es decir, hay una alta tasa de ciudadanos que se sienten inseguros en su municipio, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU-INEGO), mayo-junio de 2018. En 2017, 96.8% de delitos no fue denunciado o no se inició averiguación previa, según datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2018). Las denuncias no se hacen por temor a represalias o desconfianza en que las instituciones harán seguimiento: hay desconfianza en las autoridades judiciales y de la policía.

Gráfica 1
Votación en comicios para gubernatura en Guerrero (porcentajes)



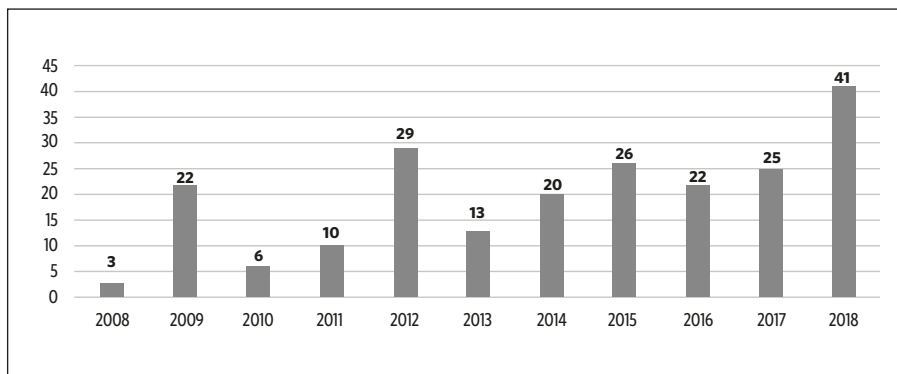
Fuente: Elaboración propia, con información del Instituto Nacional Electoral y trabajo de campo.

En lo relativo a la violencia asociada a los procesos electorales, la incidencia de este desafío criminal contra los actores políticos de la entidad (expresado en homicidios, secuestros o amenazas), muestra una espiral creciente. Desde que emergió la denominada lucha contra el narcotráfico en 2006 este tipo de violencia ha tenido picos significativos en los años electorales (2009, 2012, 2015 y 2018). En 2018 fue el año de mayor actividad delictiva contra actores políticos con 41 casos (ver gráfica 2). Esta situación, de manera obvia, tiene consecuencias significativas en la dinámica política de la entidad, que requiere un análisis de mayor profundidad, entre otras cosas, indagar su relación con la presencia de los grupos delictivos organizados (GDO), el mercado de drogas ilegales interno y externo a la entidad, y la fragilidad de las instituciones políticas -y, en general, de la democracia- para enfrentar el desafío de la criminalidad.

Poco menos de la mitad de los hechos de violencia contra actores políticos en Guerrero (46%) se concentraron en quienes ostentan cargos a nivel municipal: alcaldes o miembros del cabildo, en funciones, como candidatas o candidatos, o tras haber dejado el cargo. En menor medida las y los militantes o dirigentes de partido registran 21% de este tipo de violencia; en tanto que

las y los funcionarios de gobierno, y las y los legisladores, 12 y 9%, respectivamente (ver cuadro 1).

Gráfica 2
Violencia contra actores políticos en Guerrero (números absolutos, n = 217)



Fuente: Elaboración propia, con base en información de Solano y Jiménez (2016).

Cuadro 1
Violencia contra actores políticos, por tipo de cargo

Cargo	Frecuencia
Alcaldes y ediles	100
Militantes y dirigentes de partido	45
Legisladores	20
Funcionarios de gobierno	26
Familiares de actores políticos	11
Otros (trabajador de gobierno, comisarios y personal de seguridad)	15
Total	217

Fuente: Elaboración propia, con base en información de Solano y Jiménez (2016).

Antecedente electoral de la entidad

Los procesos electorales en Guerrero registran algunas características distintivas, pues han aportado rasgos que son significativos para el proceso democrático nacional; pero también persisten elementos anclados a rasgos predemocráticos, como el caciquismo, el clientelismo y, en algunos periodos, la violencia en varias modalidades de acción colectiva (guerrillera, protestas, criminal, urbana y de Estado). En algunos procesos estos problemas han puesto a la entidad en alerta roja, según las previsiones de las autoridades electorales, como fue el caso de las elecciones de 2015. Las elecciones federales en Guerrero se caracterizan por tener una tasa de participación similar a la media nacional para la elección presidencial, así como las concurrentes con las elecciones locales, como ha sido desde 2012; no obstante, en las elecciones intermedias no concurrentes de 2003 y 2009 el nivel de asistencia a las urnas fue de los más bajos del país, apenas un tercio de la Lista Nominal de Electores (lista nominal): 33% en 2003 y 32% en 2009. En las elecciones de 2018 la competencia se centró claramente en dos opciones partidistas, aunque quien obtuvo el triunfo lo hizo de manera amplia frente a su competidor. En el caso de las últimas tres elecciones presidenciales (2006, 2012 y 2018), Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha tenido un importante respaldo electoral en la entidad, tanto con el PRD como con Morena (ver cuadro 2).

La candidatura de AMLO impulsó la victoria de sus candidaturas. En el caso de las elecciones legislativas federales (distritos federales y senadurías), que coinciden con la elección presidencial, AMLO ha favorecido el triunfo en prácticamente todos los puestos en disputa; en contraste, en las dos últimas elecciones intermedias (2009 y 2015), cuando AMLO no participó, generalmente el PRI se impuso en la mayoría de los nueve distritos en juego. Este escenario se reproduce en la disputa por las senadurías en las tres últimas elecciones; es decir, los partidos que postularon a AMLO: el PRD en 2006 y 2012 y Morena en 2018. Éstos ganaron las dos senadurías de mayoría; también, en los tres casos, el PRI obtuvo la tercera senaduría en disputa. Cabe destacar el alto nivel de alternancia distrital en cada elección: prácticamente

todo lo que gana un partido en una elección lo pierde en la siguiente (ver cuadro 3). En la competencia por el poder político local en Guerrero (gubernatura, ayuntamientos y Congreso), el fenómeno AMLO también ha estado presente, pero no en la misma magnitud que en las elecciones federales, debido a la presencia de otros factores propios de la dinámica política local.

Cuadro 2
Indicadores sobre resultados
de las elecciones presidenciales en Guerrero (1994-2018)

Año	Ganador en Guerrero	Tasa de participación (%)	Voto del ganador nacional (%)	Margen de victoria (%)	Número efectivo de candidatos
1994	Ernesto Zedillo Ponce de León (PRI)	66.7	48.6	40.6	2.6
2000	Francisco Labastida Ochoa (PRI)	54.1	18.6	-24.6	2.8
2006	Andrés Manuel López Obrador (PRD)	46.2	16.1	-36.2	2.6
2012	Andrés Manuel López Obrador (PRD)	60.1	37.6	27.2	2.6
2018	Andrés Manuel López Obrador (Morena)	64.1	63.1	51.7	2.1

Fuente: Elaboración propia, con base en información tomada de diferentes fuentes de consulta.

Cuadro 3
Distritos federales de Guerrero ganados, por partido político (2006-2018)

Partido	2006	2009	2012	2015	2018
PRI		8		7	
PRD	9	1	9	2	1
Morena					8

Fuente: Instituto Nacional Electoral.

Desde que emergió la pluralidad, y aún más cuando tuvo mayor fuerza en 1989, el poder político se ha alternado entre el PRI y el PRD; en un formato de competencia bipartita, estos partidos han conducido el gobierno estatal, la mayoría de los gobiernos municipales y el control del Congreso. En la elección de 2018, el *factor AMLO* dio a Morena gran parte de la posición relevante que ocupaba el PRD en la entidad: ganó la mayoría legislativa absoluta y casi un tercio de la votación municipal. En la distribución de los gobiernos municipales, aunque se replica el escenario de competencia bipartita, hay un mayor número de partidos relevantes y una amplia combinación de alianzas electorales.

Tradicionalmente el PRD ha establecido acuerdos electorales con el PT, MC y, con menor frecuencia, el PAN; en tanto que el PRI realiza alianzas de manera regular con el PVEM. En la elección de 2018 Morena hizo alianzas con el Partido Encuentro Social (PES), que perdió su registro, y apenas obtuvo una presidencia municipal; la victoria de Morena en la elección legislativa (federal y local) no tuvo el mismo alcance en la elección municipal, ubicándose en el tercer lugar en votos y número de ayuntamientos ganados, atrás del PRD y el PRI (ver cuadro 4). Otro rasgo de la competencia municipal es el nivel de alternancia de partidos que se registra en cada elección.

En las últimas cuatro elecciones (2008, 2012, 2015 y 2018) en promedio 6.5 de cada 10 ayuntamientos cambiaron de partido gobernante (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero), esta situación puede atribuirse a múltiples factores; sin profundizar en ellos, es posible asociarla a la baja aprobación que la ciudadanía hace de los gobernantes locales, por ello prefieren elegir una opción diferente en cada elección. También puede atribuirse a la inestabilidad de las coaliciones electorales triunfadoras, ya que en cada elección estos acuerdos se modifican conforme al nivel de cumplimiento del partido que encabeza la fórmula municipal o las expectativas de triunfo de los partidos coaligados, quienes prefieren competir con su propio emblema cuando no ven cumplidos los acuerdos previos (ver cuadro 5). En suma, la fidelidad partidaria es excepcional, sólo en el distrito 21 de Taxco de Alarcón el PRI mantiene su hegemonía; aunque el PRD también mantuvo el control de los distritos 05 Acapulco y 28 Tlapa de Comonfort, sólo hasta antes de

la contienda electoral de 2018, en la que Morena se impuso. En general la alternancia entre PRI y PRD ha venido siendo un patrón de comportamiento electoral como ha sucedido también en los gobiernos municipales. El cuadro 5 también da cuenta de la evolución acumulada en la competencia política del sistema bipartidista, donde el PRI de 2002 a 2018 controló 64 distritos y el PRD un total de 78, considerando que en cada periodo electoral son 28 los distritos en disputa. El PAN ha sido apenas simbólico en la contienda electoral, dado que obtuvo dos distritos en el curso de 16 años.

Cuadro 4
Distribución de ayuntamientos, por partido político o coalición electoral (2012-2018)

Partido	2012	2015	2018
PRI	25	19	19
PRD	37	22	22
Morena	-	-	15
PAN	5	6	4
PVEM	2	2	6
MC	1	5	6
PT	2	3	5
PANAL	-	2	1
PPG*	-	1	1
PES	-	-	1
PANAL	-	-	1
PRD-MC-PT	4	-	-
PRI-PVEM	5	18	-
PRD-PT	-	2	-
PRD-PT-PAN	-	1	-
Total	81	81	80

*Partido del Pueblo de Guerrero

Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

El comportamiento político electoral muestra que no se ha seguido un patrón estable, y que las alternancias son producto de múltiples factores que requieren otro espacio para su estudio; sin embargo, sí reflejan que la ciudadanía decidió apostar al cambio político en escenarios coyunturales en los que hay nuevos intereses que derivan de otras ofertas políticas, sin ser decisivo el criterio ideológico, ya que del PRD transitan al PRI y viceversa. Es posible encontrar respuesta de este proceso en las candidaturas que representan al partido más allá de componentes ideológicos. Si un partido apoya a un liderazgo fuerte, el atractivo es votar por el candidato, más que por el partido.

Cuadro 5
Alternancia en distritos electorales en Guerrero

Distrito	Cabecera	2002	2005	2008	2012	2015	2018
01	Chilpancingo	PRI-PVEM	PRI	PRI	PRD	PRI	Morena
02	Chilpancingo	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM	PRD	PVEM	Morena
03	Acapulco	PRI-PVEM	PRI	PRI	PRD	PVEM	Morena
04	Acapulco	PRI-PVEM	PRD	PRD	PRD	PRI	Morena
05	Acapulco	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	Morena
06	Acapulco	PRI-PVEM	PRD	PRI	PRD	PRI	Morena
07	Acapulco	PRI-PVEM	PRD	PRD	PRD	PRI	Morena
08	Acapulco	PRI-PVEM	PRD	PRD	PRD	PRI	Morena
09	Acapulco	PRD	PRI	PRI	PRI	PVEM	Morena
10	Tecpan	PRI-PVEM	PRI	PRI	PRD	PRI	Morena
11	Zihuatanejo	PRD	PRI	PRI	PRD	PRD	Morena
12	Zihuatanejo	PRD	PRD	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM
13	San Marcos	PRD	PRD	PRD	PRD	PVEM	PVEM-PRI
14	Ayutla	PRI-PVEM	PRD	PRD	PRD	PRD	Morena
15	San Luis Acatlán	PRI-PVEM	PRI	PRI	PRD	PRI	Morena

Continúa...

México 2018: la elección presidencial en los estados

Distrito	Cabecera	2002	2005	2008	2012	2015	2018
16	Ometepec	PRD	PRD	PRD	PRI	PRD	Morena
17	Coyuca de Catalán	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	Morena
18	Pungarabato	PRD	PRD	PRI	PRD	PRD	PRD
19	Eduardo Neri	PRI-PVEM	PAN	PAN	PRI	PRI	PRI-PVEM
20	Teloloapan	PRI-PVEM	PRD	PRI	PRD	PT	PRD-PAN
21	Taxco	PRI-PVEM	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI-PVEM
22	Iguala	PRI-PVEM	PRI	PRD	PRD	PRI	Morena
23	Huitzoco de los Figueroa	PRI-PVEM	PRI	PRD	PRI	PVEM	PRI
24	Tixtla	PRD	PRI	PRI	PRD	PRD	PRD-PAN-MC
25	Chilapa	PRI-PVEM	PRI	PRD	PRD	PRI	PRI
26	Atlixac	PRD	PRD	PRD	PRI	PRD	PRD-PAN
27	Tlapa	PRD	PRD	PRD	PRD	PRI	Morena
28	Tlapa	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD	Morena
Total		16 PRI	11 PRI	13 PRI	6 PRI	18 PRI	18 Morena
		12 PRD	16 PRD	14 PRD	22 PRD	10 PRD	5 PRI; 4 PRD

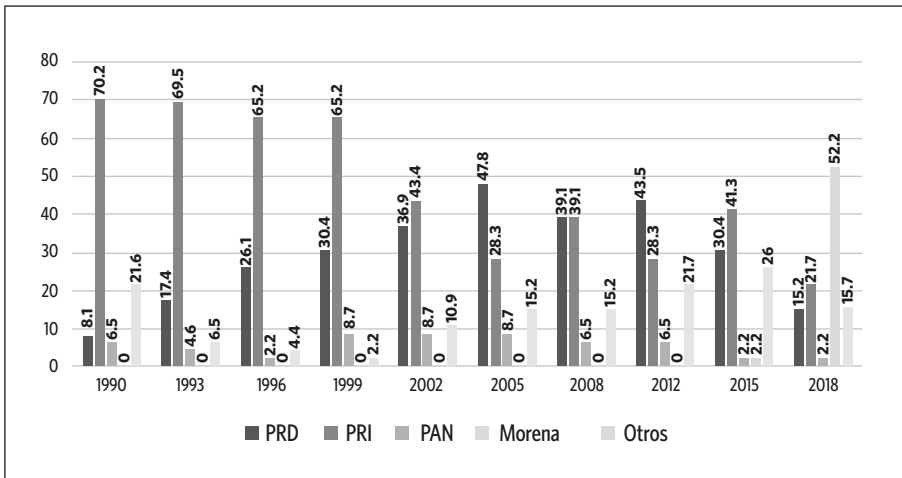
Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero.

En la elección de 2018, el fenómeno AMLO llevó a Morena de una posición legislativa marginal en la elección de 2015 (obtuvo un escaño y ninguna victoria municipal), a obtener la mayoría absoluta del Congreso, una situación política que no se registraba en la entidad desde 1999, la última Legislatura de mayoría absoluta del PRI (ver gráfica 3).

La participación ciudadana tanto en los procesos electorales locales como federales tiene un comportamiento similar a partir de que estos procesos se hicieron concurrentes, a partir de 2012. Así, el promedio de la participación

electoral en las elecciones legislativas locales (54.7%) de 2002 a 2018 ha sido superior en cinco puntos porcentuales a la registrada en las elecciones legislativas federales desde el año 2000 (49.3%); la tasa más baja en la elección local fue en 2005 (47.6%) y la más alta en el pasado proceso electoral de 2018 fue de 64.2% (ver gráfica 4); mientras que la más baja participación en elecciones federales fue en 2009, con apenas 32% de votos.

Gráfica 3
Representación parlamentaria en el Congreso de Guerrero

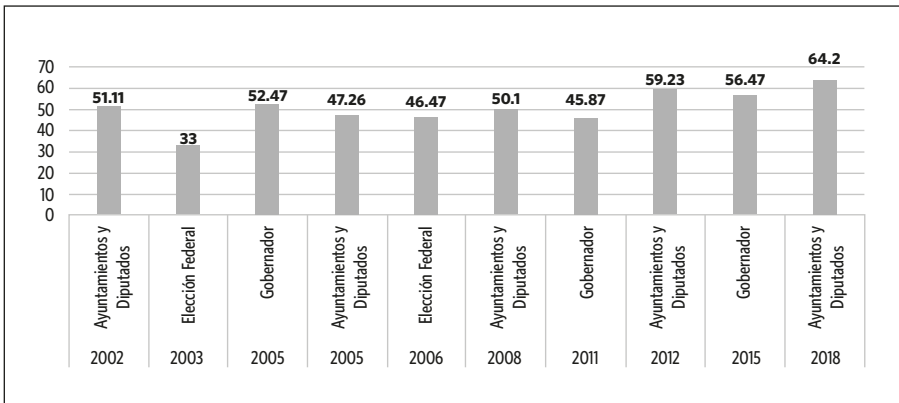


Fuente: Elaboración propia, con base en información del Congreso del Estado de Guerrero.

Otra diferencia de las elecciones legislativas locales, respecto a las federales, fue el mayor nivel de competitividad electoral, medido a través del “Margen de victoria electoral” en las elecciones legislativas locales, la diferencia entre los dos primeros lugares no había superado los cinco puntos porcentuales entre 2002 y 2015 (incluso con menos de un punto en 2002 y 2008), esta situación se modificó en la elección de 2018 cuando Morena quedó a dos dígitos de distancia respecto al segundo lugar (ver cuadro 6). No obstante, con excepción de la elección de 2008, esta diferencia fue más amplia en el

número de asientos legislativos, debido a la sobrerrepresentación que gozan los partidos ganadores y el transfuguismo de legisladores hacia los partidos que controlan el Congreso.

Gráfica 4
Índice de participación ciudadana durante las elecciones en Guerrero



Fuente: Elaboración propia, con información del IEPC Guerrero y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

También es destacable que en las últimas cuatro elecciones legislativas locales (2002-2018) los partidos ganadores han sido diferentes, y todos han vencido con un porcentaje aproximado de entre 32 y 39% de los votos.

En cuanto al número de partidos relevantes, en la disputa por el Poder Legislativo, de 2002 a 2018, el “Número efectivo de partidos” (Laakso y Taagepera, 1979) se ubica en la categoría de multipartidismo moderado, con un rango de 2.9 a 3.4 partidos efectivos y un promedio de 3.1 en este periodo.

Cuadro 6
Indicadores de elecciones legislativas locales en Guerrero (2008-2018)

Año	Tasa de participación (%)	Partido ganador	Votos del ganador (%)	Margen de victoria electoral (%)	Margen de victoria en escaños	Número efectivo de partidos
2002	51.2	PRI	39.7	0.7	6	3
2005	47.6	PRD	39.1	5.0	16	3.1
2008	50.0	Empate PRI-PRD	32.7	0.01	0	3.1
2012	59.2	PRD	32.3	4.7	15.2	3.4
2015	56.2	PRI	31.4	3.7	10.9	3.3
2018	64.2	Morena	32.3	13.2	30.0	2.9

Fuente: Elaboración propia, con información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y del Instituto Nacional Electoral.

Coaliciones y alianzas locales

Las tres coaliciones electorales que compitieron en la elección presidencial del 1º de julio de 2018 no se replicaron de forma similar en las elecciones locales (Congreso y ayuntamientos). La coalición triunfadora a nivel nacional, Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES), se registró con el mismo nombre a nivel local, integrada inicialmente por los tres partidos (convenio del 29 de diciembre de 2017, IEPC), pero el PT desistió de este acuerdo por inconformidad en la distribución de las candidaturas;⁴ la coalición Morena-PES fue de forma parcial en 26 de los 28 distritos locales y en 78 de los 80 municipios de la entidad.

4 Inicialmente el PT había firmado el acuerdo de coalición con Morena y PES; sin embargo, se retiró de la coalición y compitió con sus propias candidaturas en todos los puestos de elección local; Morena y PES no registraron otra coalición que sustituyera al primer acuerdo tripartito, en aquellos distritos y municipios asignados al PT en el acuerdo original. Compitieron candidatos postulados por Morena; el PES no postuló candidaturas o lo hizo de forma simbólica.

La coalición nacional Por México al Frente (PAN-PRD-MC) se presentó con el nombre Por Guerrero al Frente, participaron los tres partidos coaligados, con un alcance parcial en 27 de los 28 distritos, y en 57 de los 80 ayuntamientos. En tanto que la coalición nacional Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) cambió su nombre local a Transformando Guerrero, la cual la integraron sólo el PRI y el PVEM, con un acuerdo total para la elección legislativa y parcial en la mitad de los municipios, 40 de 80 (ver cuadro 7).

Cuadro 7
Convenios de coalición por tipo de elección en Guerrero

Coalición nacional	Coalición local	Tipo de coalición en distritos locales (28)	Tipo de coalición en ayuntamientos (80)
Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES)	Juntos Haremos Historia (Morena-PES)	Parcial: 26/28	Parcial: 78/80
Por México al Frente (PAN-PRD-MC)	Por Guerrero al Frente (PAN-PRD-MC)	Parcial: 27/28	Parcial: 57/80
Todos por México (PRI-PVEM-PANAL)	Transformando Guerrero (PRI-PVEM)	Total	Parcial: 40/80

Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

En suma, ninguna coalición local se replicó en los mismos términos que las coaliciones nacionales. Estas diferencias son atribuidas a varios factores, uno de ellos es la propia agenda de los liderazgos locales de todos los partidos, quienes eventualmente no compartían la distribución de candidaturas que se impulsó en los acuerdos generales, de modo que era preferible limitar el acuerdo a perder liderazgos que aspiraban a posiciones políticas específicas. Un segundo elemento fue la aplicación de los propios acuerdos de coalición, por ejemplo, Morena no dio a sus aliados los espacios que habían pactado en el acuerdo y eso motivó el rompimiento con el PT y el avasallamiento de las candidaturas con el PES;⁵ en la coalición que lideró el PRI, no alcanzaron el acuerdo con el PANAL, y con el PVEM sólo fue total en el ámbito legislativo.

5 En el convenio de coalición entre Morena y el PES este partido tendría 25% de las candidaturas, no obstante, casi todas fueron ocupadas por reconocidos militantes de Morena.

Un último elemento a considerar, quizás la suma de los dos anteriores, es la fuerza política de los partidos minoritarios, coaligados como condición necesaria para negociar un “buen acuerdo”, benéfico para sus propósitos de espacios de poder, y de hacerlo valer cuando estos acuerdos se han firmado; en el caso de la coalición local Juntos Haremos Historia, el PT desistió de la coalición debido a que tiene una fuerza electoral local con la cual competir para mantener su registro y aspirar a ganar espacios de gobierno, mientras que el PES tenía pocas posibilidades de sostener el registro, por lo que prefirió mantenerse en la coalición, con la expectativa de que este acuerdo fuera suficiente para mantenerlo, aunque no lograra lo que en el acuerdo se le prometió.

Campañas de los candidatos presidenciales en la entidad

Las campañas de los candidatos presidenciales, en línea con sus estrategias electorales, muestran la importancia relativa que dieron a sus potenciales votantes en la entidad: AMLO fue el candidato que asistió a todos los distritos federales, en ocho visitas a la entidad; José Antonio Meade tuvo dos presentaciones públicas, una en Chilpancingo (capital del estado) y otra en Acapulco; Ricardo Anaya y Jaime Rodríguez estuvieron una ocasión en Acapulco.

AMLO se siente cómodo y arropado en Guerrero, ha ganado por amplio margen en sus aspiraciones presidenciales; pero a diferencia de 2006 y 2012 cuando compitió por el PRD, en el proceso de 2018 su estructura partidista territorial era incipiente y, por primera vez, las elecciones federales y locales eran concurrentes. Así, desde su primera visita a Guerrero –el 17 de mayo a la cabecera municipal de San Marcos (Región Costa Chica)– hasta la última –el 25 de junio a Acapulco–, AMLO centró su atención en fortalecer tanto las candidaturas locales de su partido como su “maquinaria” electoral, con la finalidad de unir la diversidad de expresiones y liderazgos que se disputan el control de Morena en Guerrero. Por este motivo la primera visita de AMLO se realizó hasta que estuvieron definidas las candidaturas locales, en particular

las de ayuntamientos, dos días antes de que iniciaron formalmente las campañas el 19 de mayo.

Sus pronunciamientos relativos a la violencia que predomina en Guerrero, y al respecto de los riesgos que tuvieron los actores políticos, fueron orientados a incentivar la participación y enfrentar la inseguridad y violencia combatiendo la pobreza. AMLO se comprometió a no usar las fuerzas armadas para construir la paz social, bajo la premisa central de no enfrentar a la violencia con violencia. Asimismo, propuso a lo largo de su campaña que en Guerrero reactivaría el turismo, dotando de servicios públicos a los territorios turísticos, enfatizando en la atención en el tema de la inseguridad en los centros para dicho fin. Además, fue el único candidato que se pronunció por buscar la verdad respecto a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Esta agenda fue probablemente un punto de convicción que asumió la ciudadanía al acudir a las urnas.

Por su parte, José Antonio Meade no realizó ningún evento público en espacios abiertos; sostuvo una reunión con la Red de Diversidad con Meade en el marco del Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, en donde se asumió como el primer candidato presidencial en tomar una postura favorable a estos grupos. Meade no se pronunció sobre el tema de las violencias que afectan a la entidad.

El candidato Ricardo Anaya realizó una visita a Acapulco hasta el cierre de campaña, acompañado de las y los candidatas de la coalición que lo postuló. Señaló que la federación tiene una “deuda histórica” con la ciudad y el estado. Sobre la violencia hizo referencia a aplicar una nueva estrategia donde sean atendidas las causas más profundas, como el desempleo, y acceso a la educación universitaria. Se mostró abierto a discutir la legalización de la amapola, señalando que esto puede disminuir la violencia en el estado. Otras propuestas mencionadas fueron el ingreso universal básico, sistemas de comunicación telefónica y comunicación por carreteras. En su visita a Guerrero declaró que en esta entidad iniciaría el sistema de comunicación de telefonía, rehabilitación de la autopista del Sol y bajar las cuotas de peaje. Asimismo,

de llegar a la presidencia concluiría la autopista Lázaro Cárdenas-Huatulco y la carretera federal Tlapa-Marquelia. La agenda propuesta se enfocó principalmente en fortalecer la infraestructura de comunicaciones de la entidad.

Por su parte, Jaime Rodríguez asistió a una universidad privada por invitación de los estudiantes, y hubo oportunidad de interacción del candidato con las y los asistentes donde abordó dos temas: violencia y educación.

Del primer tema sostuvo que se tiene que reintegrar el poder de la ley sobre cualquier cosa; sobre la educación señaló que replicaría la escuela militar que inició en Nuevo León y el modelo educativo de la Universidad Ciudadana.

Durante la campaña de 2018 el tema de la violencia criminal prácticamente estuvo ausente de la agenda de los candidatos presidenciales y sólo López Obrador hizo señalamientos concretos, aunque no definió una agenda de cómo proponía resolver la problemática de inseguridad y violencia en Guerrero.

Resultados de la elección del 1º de julio 2018

Las elecciones de 2018 en Guerrero modificaron el mapa político de la entidad: Morena emergió como actora relevante, ahora es la primera fuerza política en el Congreso local, seguida del PRI y el PRD, pero ocupó la tercera posición en el número de ayuntamientos ganados (ver cuadro 8). Esta elección se desarrolló entre 14 partidos políticos y algunas candidaturas independientes. Los tradicionales adversarios en competición, PRI y PRD, quedaron como segunda y tercera fuerza, respectivamente, al integrar el Congreso. La competencia dejó muy atrás al PRD, quien en algún momento encabezó el gobierno y ocupó la primera fuerza en el Congreso local. En este escenario Morena obtuvo un alto margen de victoria respecto al PRI con 13.4%, lo cual da pauta para dibujar el cambio de un sistema de partidos bipartidista a uno tripartita.

Los partidos con posiciones políticas se mantienen en siete, respecto a la elección de 2015. La oposición en conjunto suma 47.8% de representación parlamentaria, en tanto que Morena sumó la mayoría absoluta debido a que dos legisladores se sumaron a este partido. En cuanto a los ayuntamientos que controlan los partidos de oposición, son 61 de 80 municipios, con una dispersión de nueve partidos de oposición. En la elección de 2018 se registraron cuatro nuevos partidos locales: Partido Impulso Humanista (IHG); Partido Socialista de México (PSM); Partido Socialista de Guerrero (PSG) y Partido Coincidencia Guerrerense (PCG). No obstante, esta pluralidad no generó una mayor dispersión del voto. La mayoría de estas propuestas partidistas no alcanzaron a tener la presencia necesaria para obtener un cargo político.

Cuadro 8
Distribución del poder político en Guerrero durante la elección de 2018

Escaños en el Congreso			Ayuntamientos	
Partido	Total	%	Total	%
PRI	10	21.74	19	23.75
PRD	7	15.21	22	27.50
Morena	24	52.17	15	18.75
PVEM	2	4.34	6	7.5
PAN	1	2.17	4	5.00
MC	1	2.17	6	7.5
PT	1	2.17	5	6.25
PPG	-	-	1	1.25
PANAL	-	-	1	1.25
PES	-	-	1	1.25
Total	46	100	80	100

Fuente: Elaboración propia, con información del Congreso del Estado de Guerrero y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

La suma de las preferencias de votación para el Congreso de dichos partidos en su conjunto (incluido el PANAL y el PPG) representó una dispersión del voto de 8.15% del total emitido durante la jornada electoral, por lo que no obtuvieron ningún cargo e incluso perdieron su registro al no alcanzar al menos 3% de la votación total. El Partido del Pueblo de Guerrero y Nueva Alianza también perdieron su registro (ver cuadro 9). Como se muestra en el cuadro 9, la primera fuerza logró poco más de un tercio de la votación total; mientras que las candidaturas independientes apenas contaron con un segmento de la población minoritario que les otorgó su voto, obteniendo 0.18% en total. La mayor oferta partidaria en el proceso electoral de 2018 no se tradujo en más partidos relevantes a la oferta partidaria tradicional.

Morena obtuvo 18 de los 28 distritos de mayoría relativa en disputa. El PRI tuvo apenas seis distritos ganados, entre los cuales destacan Zihuatanejo, Iguala y Chilapa, tres demarcaciones que registran elevados índices de violencia. En tanto que el PRD obtuvo cuatro distritos uninominales (Pungarabato, Teloloapan, Tixtla y Atlixac), seis menos que en 2015 (ver el mapa 1).

La mayoría de Morena en el Congreso local se conformó inicialmente por 22 legisladoras y legisladores, sin embargo, dos legisladores del PRD y PT se cambiaron a este partido, logrando así la mayoría absoluta con 24 de 46 legisladoras y legisladores, que equivale al 52.2%.

Ocho meses después de iniciada la Legislatura, al pedir licencia una diputada de Morena, su suplente asumió la curul como independiente, por lo que en junio de 2019 ese partido contaba con 23 escaños (50%), perdiendo con ello la capacidad de legislar por sí mismo sin el respaldo de otros partidos, que es lo que potencialmente podría hacerse con una mayoría absoluta.

Por otro lado, la reforma electoral de 2014 establece el criterio de paridad de género que consiste en la obligatoriedad de postular candidaturas a cargos de representación en igualdad, garantizando las fórmulas de candidatos donde propietarios y suplentes correspondan al mismo sexo.

Así, la elección de 2018 dio como resultado que el Congreso estuviera integrado por 19 diputadas (41.3); y 27 diputados (58.7%). En el cuadro 10 se desglosa la composición legislativa por sexo y principio de representación (mayoría relativa y representación proporcional).

Mapa 1
Distritos obtenidos por partido en las elecciones de 2018



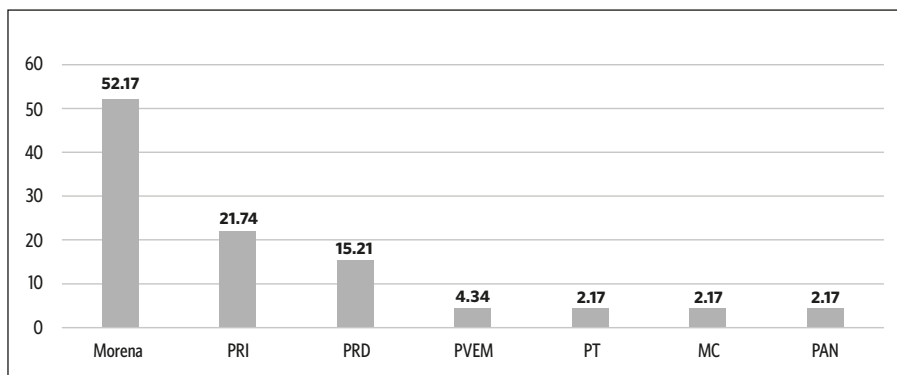
Fuente: Elaboración propia, con información del Instituto Electoral local.

Cuadro 9
Votación para diputaciones en las elecciones de 2018 en Guerrero

Partido	Votos	Votos totales (%)
Morena	518,459	32.51
PRI	305,387	19.15
PRD	254,646	15.97
PT	92,659	5.81
PVEM	73,228	4.59
PAN	66,586	4.17
MC	57,203	3.58
PANAL	33,070	2.07
PES	32,270	2.02
PPG	18,474	1.15
PCG	14,517	0.91
IHG	11,282	0.70
PSM	10,848	0.68
PSG	9,935	0.62
Independientes	3,022	0.18
Candidatos/as no registrados/as	635	0.03
Votos nulos	92,211	5.78
Votos totales	1,594.433	100
<p>Morena: Morena PRI: Partido Revolucionario Institucional PRD: Partido de la Revolución Democrática PT: Partido del Trabajo PVEM: Partido Verde Ecologista de México PAN: Partido Acción Nacional MC: Movimiento Ciudadano</p> <p>PANAL: Partido Nueva Alianza PES: Partido Encuentro Social PPG: Partido del Pueblo de Guerrero PCG: Partido Coincidencia Guerrerense IHG: Partido Impulso Humanista PSM: Partido Socialista de México PSG: Partido Socialista de Guerrero</p>		

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Gráfica 5
Representación parlamentaria de la LXII Legislatura
del Congreso de Guerrero (2018-2021)



Fuente: Congreso del Estado de Guerrero.

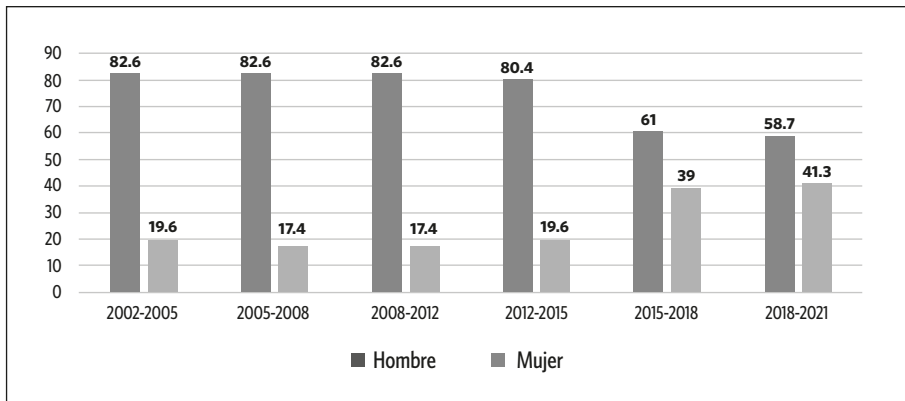
Cuadro 10
Representación parlamentaria en el Congreso de Guerrero,
Legislatura LXII (2018-2021)

Partido	Mayoría relativa			Representación proporcional				
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Total	%
Morena	8	11	19	2	3	5	24	52.17
PRI	1	4	5	2	3	5	10	21.74
PRD	1	2	3	2	2	4	7	15.21
PVEM	0	1	1	1	0	1	2	4.34
PT	0	0	0	1	0	1	1	2.17
PAN	0	0	0	1	0	1	1	2.17
MC	0	0	0	0	1	1	1	2.17
	10	18	28	9	9	18	46	100

Fuente: Elaboración propia, con información del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Guerrero.

La evolución de igualdad de género en la representación parlamentaria se muestra en la gráfica 6: en las dos últimas elecciones se ha registrado una representación más amplia de mujeres en el Congreso de Guerrero. Durante la era de hegemonía priista, la representación femenina osciló entre 17 y 19%; y con la reforma electoral de 2014, que fue un mandato inclusivo, se logró aumentar el número de escaños para mujeres al 39% en 2015 y al 41% en 2018. Es relevante que el ideal de la paridad en la representación política sea, cada vez más, una realidad en el Congreso de Guerrero.

Gráfica 6
Representación legislativa, por sexo, en el Congreso de Guerrero (porcentajes)



Fuente: Congreso del Estado de Guerrero.

Resultados en Guerrero de las elecciones presidenciales de 2018

En el proceso electoral para Presidencia de la República (2018) la elección dio como resultado 63.1% de votos a Andrés Manuel López Obrador (cuadro 11), con un "Margen de victoria" de 45.4%, lo que indica nula competitividad entre las dos primeras coaliciones políticas, que fueron encabezadas por el hoy Presidente de la República y por José Antonio Meade. La coalición de Morena, al igual que en elecciones legislativas y de ayuntamientos, logró

posicionarse en el primer lugar como sucedió también a nivel nacional. En la entidad por primera vez hubo alianza entre PAN-PRD-MC, institutos con ideología diferente; con una larga presencia y penetración ideológica por parte del PRD, que ha sido gobierno y alternadamente ha sido primera o segunda fuerza política en la entidad; el PAN, que es escasamente significativo en Guerrero; y Movimiento Ciudadano, el cual no ha logrado imponerse con identidad propia.

La coyuntura que encontraron para concurrir a las urnas en coalición fue su debilitamiento paulatino en el escenario local, ante una ciudadanía que reconoce la ausencia de respuestas al caso Ayotzinapa y que, además, ha tenido que acostumbrarse a vivir en un ambiente cotidiano de inseguridad y violencia en la región. En suma, con la confianza otorgada a López Obrador, se hace manifiesta la opción ciudadana por el cambio, por una nueva forma de hacer política, acorde con sus propuestas de campaña. La memoria histórica de la sociedad cobra cuentas como se manifiesta en el total de votos emitidos para Ricardo Anaya (ver cuadro 11), que representó a partidos que a nivel nacional fueron restando credibilidad para ser una opción de gobierno. Por lo tanto, la disputa por la Presidencia de la República dibujó claramente un respaldo a la coalición de Morena. La votación para Jaime Rodríguez fue apenas visible en menos de dos puntos porcentuales, lo que era de esperarse, ya que es una figura más identificable en la región norte que en este estado.

Cuadro 11
Votación para elección presidencial en Guerrero, 2018

Partido	Total de votos	(%)
Andrés Manuel López Obrador, PT-Morena-Encuentro Social	1,018,163	63.11
José Antonio Meade Kuribreña, PRI-PVEM-Nueva Alianza	285,799	17.71
Ricardo Anaya Cortés, PAN-PRD-Movimiento Ciudadano	217,838	13.50
Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón	24,531	01.52

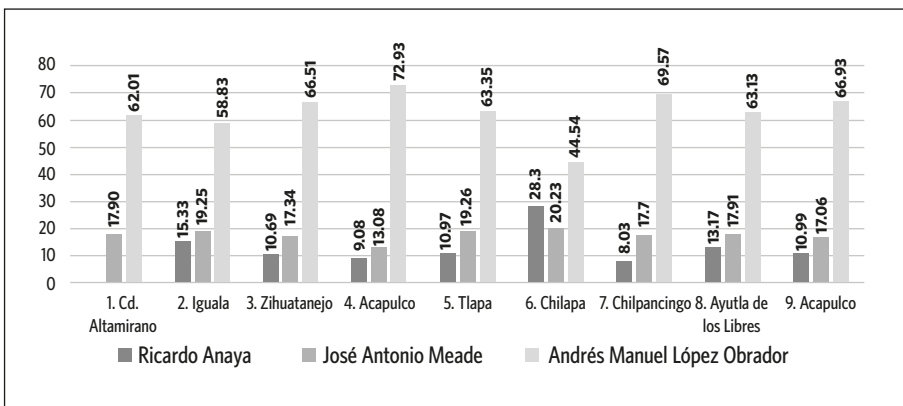
Fuente: Instituto Nacional Electoral, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/detalle/1/1/2/1?entidad=12>

Guerrero cuenta con nueve distritos federales electorales. Cada demarcación territorial distrital federal tiene una representación que es la cabecera de la localidad (ver gráfica 7), y muestra la votación por cada distrito para las tres coaliciones encabezadas por Morena, el PRI y el PAN, respectivamente.

En cada distrito Morena recibió una alta tasa de votos y sólo el distrito de Chilapa registró menor impacto de este partido. Lo sorprendente es que en México, actores protagonistas fueron el PRI y el PRD, incluso el PAN en algunas regiones específicas, sin embargo, el escenario político cambió radicalmente en 2018, pues en las coaliciones que representaron dichos partidos escasamente lograron entre 8 y 20% de votación. Los datos por distrito muestran la tendencia, donde la coalición ganadora obtuvo su triunfo muy por encima de la segunda coalición (ver cuadro 12), es decir, el “Margen de victoria” (que es la diferencia entre los votos de las dos principales coaliciones) no permitió una alta competitividad; por el contrario, se observan muy distantes los votos para cada candidato, lo cual no deja duda de que el estado de Guerrero otorgó el triunfo a López Obrador.

Gráfica 7

Votación presidencial por distrito electoral federal en Guerrero, 2018 (porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional Electoral, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/detalle/1/1/2/1?entidad=12>

Cuadro 12
Margen de victoria en la votación de las dos principales coaliciones
para la Presidencia de la República en Guerrero (porcentajes)

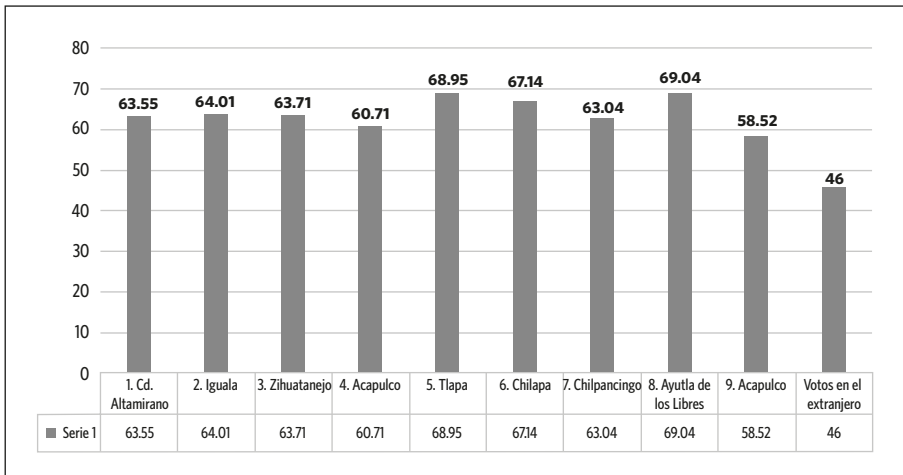
Distrito	Andrés Manuel López Obrador	José Antonio Meade Kuribreña	Margen de victoria
1. Ciudad Altamirano	62.01	17.96	44.05
2. Iguala	58.83	19.25	39.58
3. Zihuatanejo	66.51	17.34	49.17
4. Acapulco	72.93	13.08	59.85
5. Tlapa	63.35	19.26	44.09
6. Chilapa	44.54	20.23	24.31
7. Chilpancingo	69.57	17.70	51.87
8. Ayutla de los Libres	63.13	17.91	45.22
9. Acapulco	66.93	17.06	49.87

Fuente: Elaboración propia, con información del Instituto Nacional Electoral, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/detalle/1/1/2/1?entidad=12>.

La votación histórica para Morena no sólo fue alta en Guerrero, sino prácticamente en 31 de las 32 entidades del país; sólo en Guanajuato ganó la coalición panista, que regularmente se ha identificado con valores más conservadores; en cambio, donde mayor votación se observó para López Obrador fue en Tabasco, con 80.08% y en Tlaxcala, con 70.60. En cuanto a la participación ciudadana en la elección para la Presidencia de la República se registró una tasa promedio de 64.1% como total en los nueve distritos, incluida la votación de ciudadanos en el extranjero, donde se computaron menos de cinco mil actas, derivando en una participación ciudadana de 46.35%. Una cifra nada desdeñable, tratándose del primer ejercicio de votación de residentes en el extranjero, de acuerdo a la reforma de 2014, un hecho relevante dada la alta afluencia migratoria que tiene Guerrero, ubicando su población principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica. La votación en el extranjero resulta significativa considerando que fue la primera vez que

se convocó a la ciudadanía que vive fuera de México a votar, según la reforma de 2014. Esta amplia participación ciudadana en general probablemente se debió a la expectativa del cambio, porque nuevamente el factor Morena fue un indicador que trascendió desde la campaña electoral, los debates y, finalmente, los resultados.

Gráfica 8
Participación ciudadana por distrito electoral federal durante la elección presidencial en Guerrero, 2018 (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional Electoral, disponible en <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/detalle/1/1/2/1?entidad=12>

Consideraciones finales

En este capítulo se analizaron la elección federal y las elecciones locales de 2018 en el estado de Guerrero, exponiendo la evolución histórica de los espacios de poder político. Al ser un estudio descriptivo, se puntualizó en los cambios sustanciales por los que ha transitado la entidad en el escenario político: de un sistema hegemónico como lo fue también a nivel federal, se han generado alternancias en el poder político estatal, municipal y en los distritos

electorales para conformar las legislaturas en el Congreso. En cuanto a la alternancia, tanto en la elección municipal como en los distritos locales, se reprodujeron los altos niveles de cambio de partidos, aunque con un alcance menor en este campo: entre 2005 a 2018, el promedio de alternancia se registró en la mitad de los distritos en disputa (OBSEL-Guerrero).

Se ha acentuado la pluralidad en la distribución del poder político, expresada en altos niveles de alternancia en casi todos los puestos en disputa (gobierno local, Congreso y gobiernos municipales); también una alta competitividad, como lo muestran los reducidos márgenes de ventaja electoral de los ganadores, con excepción de 2018; la recurrencia de gobiernos divididos desde la Legislatura de 2002 hasta la que inició en 2018; en tanto que el número de partidos relevantes se ubica en el rango de multipartidismo moderado, como sucede en la mayoría de los sistemas de partidos subnacionales en México.

El panorama electoral guerrerense muestra algunas regularidades destacables: en primer lugar, la gran influencia que ha tenido AMLO en los últimos procesos electorales en la entidad, este impulso es mayor en los procesos federales y de menor alcance en las elecciones locales; en las elecciones intermedias, donde AMLO no participó, sus partidos han perdido competitividad; no obstante, en las elecciones locales el PRD (el anterior partido de AMLO) ha mantenido una presencia relevante que le ha permitido sostener posiciones de gobierno y representación; en 2005 ocupó la segunda posición -aunque perdió el gobierno local- y en 2018 obtuvo más municipios que Morena en la competencia municipal. Estos resultados moderan la apreciación de que Guerrero es una entidad obradorista, conforme a los resultados. Efectivamente lo es en las elecciones federales, pero esta influencia es menor en las elecciones locales.

En segundo lugar, la homologación de las elecciones locales y federales ha mejorado la tasa de participación ciudadana desde 2012, incrementando sustancialmente la participación en la elección intermedia de 2015, respecto a las de 2003 y 2009. Esto es un indicativo de que la ciudadanía está preparada para los cambios políticos que se están dando a través, primero, de

las reformas como la de 2014, y después por los procesos mismos que exigen acciones de cambio en la sociedad para aprender a distinguir las cualidades de los candidatos que ofrecen posibilidades reales de mejorar las condiciones y calidad de vida, pues en último caso ésta es la premisa que está presente en el escenario político-electoral.

Estas elecciones concurrentes ratifican el impacto de López Obrador como candidato durante su campaña, pero particularmente el proceso decisivo de la entidad para orientar el voto hacia la coalición que representó el hoy presidente de la República. La sociedad impuso su criterio de alternancia en el poder federal y, sin duda, se trató de una elección histórica por el impacto tan alto que registró la votación de Morena a nivel federal. El recuento en Guerrero estuvo muy por encima quizá de las expectativas forjadas: triunfo de Morena con ocho diputados federales; dos senadores y una alta mayoría en el Congreso local con 18 de 28 distritos locales.

Muchas tareas pendientes quedan, como la rendición de cuentas, transparencia de funciones y ejercicio de recursos; sin embargo, son materia que particularmente pueden desarrollarse en otros espacios. Ahora sólo se describió cómo se encuentra el estado de Guerrero en materia electoral a partir de datos acumulados en las elecciones que antecedieron a la de 2018.

Fuentes

Base de Datos de Violencia, pi.evi., (s.a.), *Plataforma tecnológica para el estudio de las violencias*, México, Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Universidad Autónoma de Guerrero.

Congreso del Estado de Guerrero, disponible en <http://congresogro.gob.mx/62/inicio/>

Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (s.a.), disponible en <http://iepcgro.mx/index2.html>

Jiménez, M., G. Solano y J. Mora (2014), "Guerrero: elecciones 2010-2011", en Margarita Jiménez, (coord.), *Calidad de democracia en elecciones para gobernador en el Sur-Sureste de México*, México, Plaza y Valdez, UAGro y AMECIP, pp. 111-136.

Solano Ramírez, Gabino y Margarita Jiménez Badillo (2016), "Panorama de la violencia contra actores políticos en Guerrero, 2008-2015", en *Apuntes Electorales*, 55(XV), pp. 79-109, disponible en <http://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae>